



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO DESDE JULIO DENTRO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR DESDE EL CENTRO TERRITORIAL DE REINOSA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0166]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0166, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo desde julio dentro del programa de intervención familiar desde el centro territorial de Reinosa, publicada en el BOPCA n.º 37, de 02.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0166]

"Expedientes de colaboración con Servicios de Atención Primaria con programa de intervención: 3
Expedientes de protección con programa de intervención: 2"